

## ***Spatial production and landscape transformation in Minatitlán, Veracruz, 1906-1930***

**INDIRA DANIELA JIMÉNEZ TORO**

**ORCID.ORG/0000-0002-5977-6212**

Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Doctorado en Historia y Estudios Regionales

idaniela\_jt@hotmail.com

**Abstract:** This study analyzes the actions of the agents and actors who influenced the structure and form of the city of Minatitlán, Veracruz. To elucidate the transformation of this space it describes the landscape that existed before the arrival of the petroleum industry, examines the capacity of key agents to intervene in the urban space (the Mexican oil company El Águila, the real estate firm, Compañía de Bienes Inmuebles S.A. and the municipal government), and inquires into the union movement, all of which strongly impacted the urban space. Finally, it analyzes the tensions, conflicts and negotiations that arose between workers and the companies over the use and control of space, which brought about the transformation of the city's landscape.

**KEYWORDS:** REFINERY; PETROLEUM; WORKERS; CITY; MEXICAN OIL

**RECEPTION:** 11/10/2019

**ACCEPTANCE:** 06/04/2020

# Producción espacial y transformación del paisaje de Minatitlán, Veracruz, 1906-1930

INDIRA DANIELA JIMÉNEZ TORO

ORCID.ORG/0000-0002-5977-6212

Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Doctorado en Historia y Estudios Regionales

idaniela\_jt@hotmail.com

**Resumen:** En este artículo se analizan las acciones de los agentes y actores que incidieron en la estructura y forma de la ciudad de Minatitlán, Veracruz. Para dar cuenta de la transformación del espacio se describirá el paisaje anterior a la llegada de la industria del petróleo; se estudiará la capacidad de intervención urbana de los agentes (la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, la Compañía de Bienes Inmuebles S.A. y el municipio), y el proceso sindical que incidió en el espacio urbano. Por último, se examinan las tensiones, los conflictos y las negociaciones entre los obreros y las compañías por el uso y control espacial, lo cual ha originado la transformación del paisaje de la ciudad.

**PALABRAS CLAVE:** REFINERÍA; PETRÓLEO; OBREROS; CIUDAD; PETRÓLEO MEXICANO

**RECEPCIÓN:** 11/10/2019

**ACEPTACIÓN:** 06/04/2020

**L**os paisajes urbanos mexicanos se han transformado drásticamente durante el transcurso del siglo xx, tanto por la expansión demográfica como por el desarrollo de nuevas actividades, en especial las industriales y comerciales. En el caso de Minatitlán, importante ciudad del istmo veracruzano, la instalación de la refinería petrolera durante la primera mitad del siglo xx trastocó no sólo la vida cotidiana de los lugareños, sino también el uso y significado del espacio. La dinámica económica y poblacional, derivada de la actividad industrial, produjo nuevas zonas para satisfacer las necesidades de vivienda de la población. Este proceso habitacional creó tensiones, conflictos y negociaciones entre los agentes y actores, más si consideramos que la población casi se quintuplicó entre 1900 y 1921, es decir, pasó de 1 216 a 6 204 habitantes en tan sólo veinte años.<sup>1</sup>

Este artículo tiene como objetivo describir el paisaje urbano de Minatitlán de 1906 a 1930, mediante la indagación de las acciones de los agentes y actores que incidieron en la estructura y forma de la ciudad.<sup>2</sup> Los agentes urbanos<sup>3</sup> que incidieron en la expansión urbana de Minatitlán fueron: la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila (propietaria de los medios de producción y de parte de los suelos urbanos); la Compañía de Bienes Inmuebles S.A., propietaria de la mayor parte del suelo urbano, y la figura política del municipio, como la instancia de gobierno que intervino en los conflictos por el control del suelo, y que a la vez ayudó a modelar la ciudad. Para Horacio Capel, la ciudad capitalista no pertenece a sus habitantes, por lo cual el espacio no es modelado de acuerdo con sus intereses,<sup>4</sup> pero este artículo intenta mostrar que, si bien los agentes urbanos tienen la capacidad para incidir de forma directa o indirecta en la producción de la



1 *Censo general de habitantes. 30 de noviembre de 1921. Estado de Veracruz* (México: Departamento de la Estadística Nacional/Talleres Gráficos de la Nación, 1928), 127.

2 El presente artículo deriva de un estudio previo, Indira Daniela Jiménez Toro, *La construcción de una ciudad petrolera: vías de comunicación y paisaje urbano de Minatitlán, Veracruz 1906-1950*, tesis de maestría en Ciencias Sociales (México: Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales-Universidad Veracruzana, 2015).

3 Los agentes para Capel son: los propietarios del suelo; los promotores inmobiliarios y las empresas de construcción, y los organismos públicos, que pueden ser a la vez agentes y árbitros en el proceso de producción del espacio urbano (*Censo general*, 19).

4 Horacio Capel, “Agentes y estrategias en la producción del espacio urbano español”, *Revista de Geografía*, vol. viii, núm. 1 (1974): 19.

ciudad, a través de mecanismos legales o ilegales a su disposición los obreros de la refinería de Minatitlán implantaron estrategias para intervenir en la producción espacial de la ciudad.

El estudio del paisaje nos permitirá conocer cómo se ha modificado el espacio de acuerdo con las condiciones espacio-temporales y contextuales de la ciudad de Minatitlán, mediante el estudio de las continuidades o rupturas del uso y de la percepción del espacio-naturaleza que las personas (en su colectividad) tienen en determinados contextos sociales.<sup>5</sup> Para dar cuenta de la transformación del espacio, mediante el estudio del papel de los diversos agentes y actores, se describirá el paisaje anterior a la llegada de la industria del petróleo; se estudiará la capacidad de intervención urbana tanto de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, como de la Compañía de Bienes Inmuebles S.A. y del municipio; de igual manera, se indagará la relación que tuvo el proceso sindical en la producción del espacio urbano, y, por último, se analizarán las tensiones, los conflictos y las negociaciones entre los obreros y las compañías por el uso y control espacial, acciones que, junto con la instalación de la refinería, incidieron en la transformación del paisaje de la ciudad.

## **EL PAISAJE ANTERIOR A LA INSTALACIÓN DE LA REFINERÍA EN MINATITLÁN**

La colonización de las tierras bajas del sur de Veracruz fue un tema de suma importancia para el gobierno mexicano en la primera mitad del siglo XIX. En 1826 se fundó el pueblo de Minatitlán, como resultado del proyecto colonizador promovido e ideado por Tadeo Ortiz de Ayala, político e ideólogo liberal, quien pensaba que la solución para los problemas del México independiente era poblar las zonas desocupadas para maximizar la productividad del país. Para ello buscó colonizar las tierras bajas de la ribera del río Coatzacoalcos, debido a que esta zona ocupaba un lugar estratégico dentro de las comunicaciones del istmo de Tehuantepec.<sup>6</sup>



5 Pedro S. Urquijo Torres y Narciso Barrera Bassols, "Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista", *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. xv, núm. 10 (2009): 231-232.

6 Marcelo Bitart Letayf, "Fisiocracia y federalismo en América Latina (Simón Tadeo Ortiz de Ayala)", *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 320-321 (1977): 383.

El recién fundado pueblo se asentó sobre la propiedad llamada Hato Tacoteno, de Francisco de Lara y Vargas, quien cedió una porción de tierra de la antigua Hacienda de Mapachapa para constituir el fundo legal del pueblo Minatitlán, a cambio de que se le traspasara otra porción de terreno en una zona próxima a las planicies de Tacoteno, lugar donde se dirigía al ganado para pastar.<sup>7</sup> De esta manera, el emplazamiento se situó a la orilla izquierda del río Coatzacoalcos, sobre dos pendientes rodeadas de enormes árboles que dominaban el paisaje, próximo a los sitios de ganado de Tacoteno, Buena Vista, San José y Los Limones, y a los pueblos de Cosoleacaque, Chinameca, Otiapa y Jáltipan.<sup>8</sup> Al sur y al norte del pueblo, se formaban zonas pantanosas en temporada de lluvias, donde los ganaderos solían llevar a sus bestias a pastar cuando descendían los niveles de agua del río Coatzacoalcos;<sup>9</sup> los terrenos quedaban entonces cubiertos con depósitos de limo, lo que permitía la recuperación de los nutrientes del suelo necesarios para el crecimiento de buenos pastos para el alimento del ganado. Dada la escasa población en la zona, el gobierno mexicano trató de colonizar aquellas tierras con habitantes de los pueblos de Ixhuatlán, Moloacán y la Mixteca Alta de Oaxaca, así como con inmigrantes franceses; sin embargo, la colonización resultó un rotundo fracaso. A pesar de esto, el pueblo no desapareció, debido a la existencia del mercado ilegal de maderas en la zona.<sup>10</sup>

De acuerdo con Héctor Zarauz, la explotación de madera se dio de manera rápida y sin complicaciones desde la época colonial (sobre todo durante el siglo XVIII) hasta finales del Porfiriato;<sup>11</sup> sin embargo, fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando alcanzó el periodo de mayor auge.<sup>12</sup> La zona próxima a Minatitlán se convirtió en área de extracción de maderas preciosas (caoba, cedro, palo de tinte,



7 Simón Tadeo Ortiz de Ayala, *Istmo de Tehuantepec* (Méjico: Suma Veracruzana, 1966), 20-22; Abel R. Pérez, *Minatitlán y otros tópicos de interés general* (Minatitlán: edición del autor, 1948), 205.

8 Ortiz de Ayala, *Istmo*, 16, 18, 20 y 21.

9 Mathieu de Fossey, *Viaje a México* (Méjico: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994), 100.

10 Guy P. Thomson, “La colonización en el departamento de Acayucan: 1824-1834”, *Historia Mexicana*, vol. xxiv, núm. 2 (1974): 253-298.

11 Héctor Luis Zarauz López, “Integración comercial durante el siglo xix: el caso de la explotación de caoba en el sur de Veracruz”, *Ullúa. Revista de Historia Sociedad y Cultura*, núm. 2 (2003): 165.

12 Thomson, “La colonización”, 269.

ceiba e índigo), debido a las propiedades maderables de los bosques (alto grado de durabilidad y resistencia), apropiadas para la construcción de barcos y muebles finos. Los dueños de los aserraderos, principalmente extranjeros, no tuvieron que invertir grandes capitales para extraer los troncos de los enormes árboles talados en el sur de Veracruz.<sup>13</sup> Una cuadrilla de monteros se encargaba de derribar los árboles; una vez cortados, eran arrastrados por bueyes hacia los ríos y arroyos, para que la corriente del agua, junto con algunas canoas, los remolcaran hacia el punto de concentración comercial, es decir, hacia el pueblo de Minatitlán.<sup>14</sup> Los comerciantes madereros habían establecido sus aserraderos y almacenes en ese punto para distribuir las maderas finas hacia los mercados internacionales. Las maderas preciosas se embarcaban en el puerto de Minatitlán rumbo a países como Inglaterra, Estados Unidos, España, Noruega, Italia y Suecia. De igual manera, la madera era utilizada para la elaboración de durmientes necesarios para la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.<sup>15</sup>

La demanda internacional de maderas “preciosas” posibilitó el establecimiento de una Aduana Marítima (1840), de varios aserraderos, casas madereras, tiendas mixtas y almacenes en el pueblo. Esta actividad maderera, junto con la portuaria, atrajo a un importante número de personas en busca de trabajo.<sup>16</sup> En la década de 1870, los almacenes de los grandes comerciantes, los bodegones de madera levantados a orillas del río, los establecimientos mercantiles y las colinas del pueblo eran los elementos más notorios del paisaje.<sup>17</sup> La población se dedicaba a las actividades de carga y descarga de mercancías de los barcos, al derribo de árboles, al cuidado del ganado de los hatos y ranchos cercanos, al cultivo de la tierra para el autoconsumo, al cabotaje y a la pesca. Se podían observar barcos de vela y vapor,



13 Zarauz López, “Integración”, 137.

14 Zarauz López, “Integración”, 136 y 145.

15 Estados Unidos, en la primera mitad del siglo xix, fue el beneficiario principal de esta actividad hasta que Inglaterra le arrebató el control maderero de la zona, véase María de los Ángeles Saraiba Russell, *Procesos modernizadores en el istmo veracruzano 1900-1921*, tesis de maestría en Historia (México: Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, 2000), 10-16.

16 María de los Ángeles Saraiba Russell, “Desarrollo económico del istmo veracruzano: la construcción de una región (1830-1910)”, *Clio. Revista de la Facultad de Historia*, vol. vi, núm. 25 (1999): 77-78.

17 Saraiba Russell, *Procesos*, 14.

así como embarcaciones pequeñas —canoas y piraguas—, trayendo productos del exterior y llevando trozas de maderas y pieles hacia mercados internacionales.<sup>18</sup>

Sin embargo, en la última década de 1890, la bonanza económica de la villa empezó a disminuir. La actividad de los aserraderos decreció drásticamente, debido, entre otros motivos, a la tala inmoderada de diversas especies de árboles, lo que provocó la desaparición de numerosas hectáreas de bosque y selva de la zona. Además, en 1888, la Aduana Marítima fue trasladada a Puerto México (hoy Coatzacoalcos), lo que ocasionó un fuerte golpe al comercio y a las recaudaciones aduaneras de la villa, pues una cantidad importante de comerciantes trasladó sus negocios al puerto cuando se transfirió la aduana.<sup>19</sup> La villa se encontró entonces en una posición económica poco favorable, que dependía sólo de lo que quedaba de la actividad maderera. Al respecto, Abel R. Pérez, cronista de la ciudad, escribió sus impresiones de juventud en el diario “*La opinión de Minatitlán*” (1938):

[...] los que no pudimos emigrar a Coatzacoalcos, a Veracruz o a otros lugares, en busca de otros aires, de ambiente más propicio, nos dedicamos, unos, a la burocracia, o, como yo, a dependientes del raquítico comercio; otros a la pesca o a la caza, o a trabajar como bogas en los botes y canoas que traficaban en los ríos.<sup>20</sup>

El paisaje relacionado con la explotación forestal y aduanera, que dio vida y dinamismo a la villa, había quedado atrás: “el pueblo estaba tan inhabitado y tan triste, que en la plaza y calles enmontadas podían cazarse conejos y lazar el ganado vacuno y caballar que libremente vagaba y rumiaba por toda la población”.<sup>21</sup>

En estos años, la población de Minatitlán sólo pudo apoyarse económicamente en el establecimiento de las plantaciones agrícolas cercanas a la villa. Los pobladores se dirigían a los campos para trabajar en la siembra de café; en los cultivos de caña de azúcar, algodón, frutas tropicales y arroz; en la extracción de hule, y en

• • • • •

18 Pérez, *Minatitlán*, 73.

19 Véase Marie-France Prévôt-Schapira, “El sur de Veracruz en el siglo xix: una modernización a marcha forzada”, en *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones*, coordinación de Odile Hoffman y Emilia Velázquez (México: Universidad Veracruzana/orstom, 1994), 260.

20 Pérez, *Minatitlán*, 75.

21 Pérez, *Minatitlán*, 72.

la engorda de ganado.<sup>22</sup> Sin embargo, las plantaciones tuvieron un corto tiempo de vida, debido a la volatilidad del mercado mundial de las materias primas, al desarrollo de las mismas actividades en otros lugares donde eran menores los costos de producción y los salarios, así como debido a la falta de garantías para las empresas extranjeras al inicio de la Revolución mexicana.<sup>23</sup> No obstante, esta coyuntura económica desfavorable para los habitantes de la villa cambió nuevamente. A inicios de siglo xx se descubrieron yacimientos superficiales de petróleo muy cerca de Minatitlán, hecho que impulsó la construcción de una refinería en 1906, lo cual transformó irreversiblemente el paisaje de la villa.

## **LA COMPAÑÍA DE BIENES INMUEBLES Y LA COMPAÑÍA MEXICANA DE PETRÓLEO EL ÁGUILA: AGENTES URBANOS DE LA CIUDAD DE MINATITLÁN, VERACRUZ**

A inicios del siglo xx, la villa de Minatitlán se vio afectada por el hallazgo de yacimientos superficiales de alquitrán en San Cristóbal, localizado al sur de Veracruz. En 1899 se habían encontrado nódulos de petróleo cercanos al río Coatzacoalcos, mientras se buscaban materiales para construir muros de contención necesarios para el tendido del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.<sup>24</sup> En 1904 se decidió comenzar a perforar la zona de San Cristóbal; si bien, este yacimiento no tuvo una producción importante de petróleo, en comparación con los yacimientos del norte del estado de Veracruz, sí fue factor decisivo para que se llevara a cabo, en 1906, la construcción de la refinería experimental en la villa de Minatitlán.<sup>25</sup>



22 Emilia Velázquez Hernández, “Las comunidades indígenas del istmo veracruzano frente al proyecto liberal de finales del siglo xix”, en *El istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglo xvi-xx)*, coordinación de Emilia Velázquez Hernández, Eric Léonard, Odile Hoffman y Marie-France Prévôt-Schapira (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Institut de Recherche pour le Développement/Publicaciones de la Casa Chata, 2009), 296-298. Saraiba Russell, *Procesos*, 23.

23 Saraiba Russell, *Procesos*, 27.

24 Paul Garner, *Leones británicos y águilas mexicanas. Negocios, política e imperio en la carrera de Weetman Pearson en México, 1889-1919* (México: El Colegio de México/El Colegio de San Luis/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Fondo de Cultura Económica, 2013), 214.

25 Garner, *Leones*, 241.

La industria petrolera tuvo un impulso importante por parte del gobierno de Porfirio Díaz.<sup>26</sup> Este incentivo atrajo a inversionistas, principalmente con capitales extranjeros; entre éstos se encontraba el magnate británico Weetman Dickinson Pearson, quien se desempeñaba como el contratista más importante del gobierno de Porfirio Díaz, a través de la firma de ingeniería S. Pearson & Son Limited.<sup>27</sup> El ingeniero británico, aunque no contaba con una experiencia previa en actividades petroleras, tenía una sólida visión empresarial, acceso a recursos financieros y tecnológicos, y gozaba de una cercana relación con el gobierno de Díaz.<sup>28</sup> La Compañía S. Pearson & Son Limited se convirtió rápidamente en dueña de una vasta extensión de tierras en el sur de Veracruz, para garantizar una posición ventajosa respecto a las demás corporaciones petroleras.<sup>29</sup>

En 1908, Pearson dispuso construir una nueva empresa, conocida como Compañía El Águila, la cual tenía como objeto inicial la distribución y comercialización de productos procesados de la refinería de Minatitlán dentro del mercado mexicano. Esta compañía era soporte de la matriz S. Pearson & Son Limited, encargada de la explotación de los yacimientos, refinación y exportación del crudo a nivel internacional.<sup>30</sup> Entre 1908 y 1913, Pearson dispuso de dos empresas para cumplir sus objetivos de explotación petrolera en Minatitlán: la Compañía de Veracruz Land and Cattle Company, S.A. y la Compañía de Bienes Inmuebles S.A.<sup>31</sup> Esta última se constituyó en 1913 con la finalidad de gestionar propiedades requeridas para el funcionamiento de la Compañía Petrolera El Águila, ya sea para fines industriales, mercantiles o de comunicaciones.<sup>32</sup> En tanto, la Veracruz Land and Cattle era una sociedad compuesta, desde 1907, por la “compañía S. Pearson &

• • • • •

26 Garner, *Leones*, 209-210.

27 Véase Priscilla Connolly, *El contratista de don Porfirio: obras públicas, deuda y desarrollo regional* (México: El Colegio de Michoacán, 1997).

28 Joel Álvarez de la Borda, *Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925* (México: Petróleos Mexicanos, 2005), 38.

29 Garner, *Leones*, 227-228.

30 Garner, *Leones*, 246.

31 Marie-France Prévôt-Schapira, *Pétrole et nouvel espace industriel au Mexique Coatzacoalcos-Minatitlán*, tesis de doctorado en Estudios Urbanos (París: Université de la Sorbonne Nouvelle, 1981), 53.

32 Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos (ahpm), Fondo: Expropiación, caja 4108, exp. 98427, fs. 27-32.

Son; por John Body” (ingeniero de confianza de Weetman Pearson), así como por rancheros y hacendados de la zona, como Agustín Reyes, Antonio Riveroll e Ignacio Rosaldo, bajo el régimen de condueñazgo.<sup>33</sup>

En 1913, tanto la Veracruz Land and Cattle Company como la S. Pearson & Son Limited le traspasaron a la Compañía de Bienes Inmuebles S.A. diversas propiedades situadas en el cantón de Minatitlán.<sup>34</sup> En tanto, la S. Pearson & Son Limited traspasó a la Compañía El Águila los derechos de la refinería, y el terreno conocido con el nombre de Tacoteno,<sup>35</sup> objeto de disputa entre los distintos actores y las compañías mencionadas. De esta manera, tanto la Compañía El Águila como la de Bienes Inmuebles se convirtieron en propietarias de un gran número de hectáreas de tierras cercanas al fundo legal de Minatitlán<sup>36</sup> (véase mapa 1),<sup>37</sup> es decir, terrenos que, en ese momento, tuvieron un gran potencial para satisfacer la demanda de vivienda y de infraestructura urbana. Este acaparamiento de tierras desencadenó conflictos entre estos agentes urbanos y los trabajadores de la refinería, debido a la necesidad de zonas habitacionales y la poca extensión territorial del fundo legal de la ciudad, en una época donde el número de habitantes tuvo un gran incremento a causa del auge de la industria petrolera.<sup>38</sup>



33 Dicha sociedad se dedicó a comprar o arrendar terrenos clasificados como agrícolas, con lo que llegó a acaparar un total de 9 000 hectáreas en el sur del estado de Veracruz (Saraiba Russell, *Procesos*, 66-67).

34 Archivo General de la Nación (agn), Fondo: Lázaro Cárdenas del Río, vol. 102329, caja 1452, exp. 305/5215/13875, s.f.

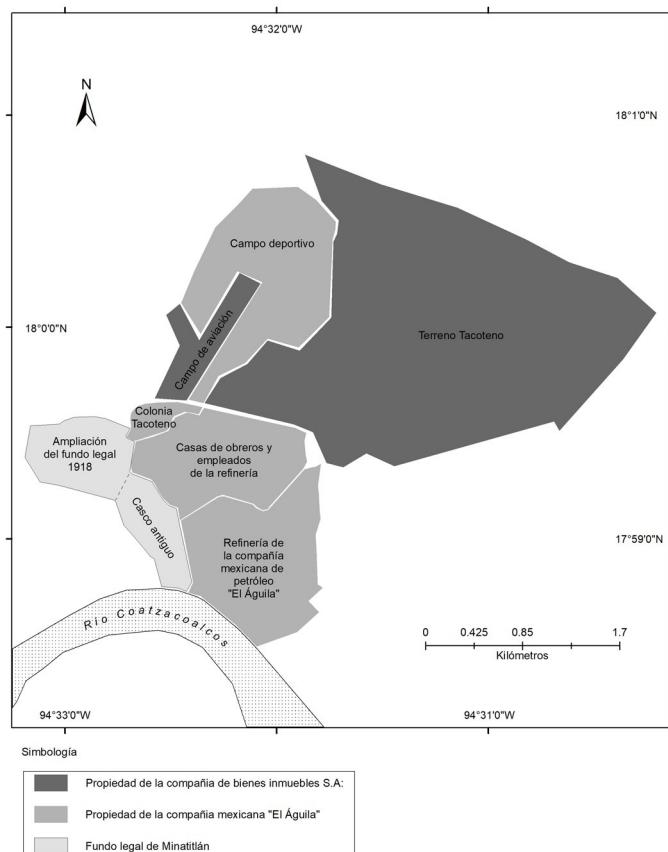
35 Terreno que contaba con 269 hectáreas, 84 áreas y 31 centiáreas. Para 1934 estos terrenos fueron reduciéndose a 238 hectáreas, debido a diversas “donaciones” para ampliaciones del fundo legal de Minatitlán y otras peticiones municipales, de las cuales se hablará más adelante. Véase ahpm, Fondo: Expropiación, caja 4108, exp. 98427, fs. 27-32.

36 La adquisición de tierras y el comercio de arrendamientos de usufructo representaban en sí mismos posibles oportunidades de hacer negocios (véase Garner, *Leones*, 227-228).

37 En esta representación espacial podemos observar que la Compañía Mexicana de Bienes Inmuebles era el agente que contaba con una mayor extensión territorial, seguida por la Compañía El Águila, mientras que el fundo legal de la ciudad contaba con una pequeña superficie en comparación con las dos anteriores.

38 El fundo legal se refiere a la porción del suelo destinada para la fundación y edificación de un poblado, en *Glosario de términos jurídico-agrarios* (México: Procuraduría Agraria, 2008), 84.

MAPA 1. PRINCIPALES PROPIETARIOS DE TERRENOS URBANIZABLES DE LA CIUDAD DE MINATITLÁN



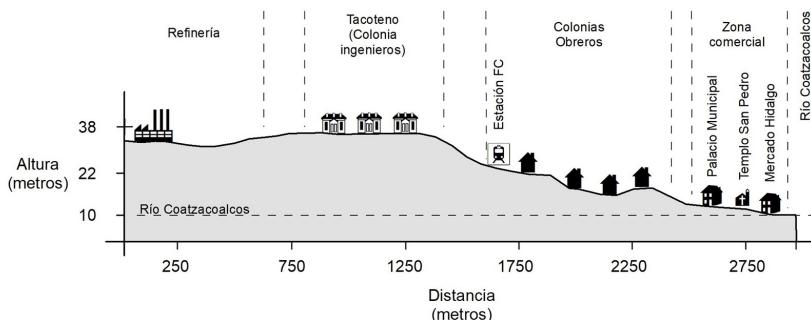
FUENTE: ELABORACIÓN DE PAULO CÉSAR LÓPEZ ROMERO, CON AJUSTES, A PARTIR DEL DIBUJO SIN NOMBRE INCLUIDO EN LA CARPETA DEL AHPM, FONDO: EXPROPIACIÓN, CAJA 846, EXP. 21853, p. 3.

## ESPAZIO E INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL: LA REFINERÍA DE MINATITLÁN EL ÁGUILA

A pesar de las desventajas que presentaban las condiciones naturales, la instalación se llevó a cabo en esa región, debido a que la población se encontraba en un lugar estratégico dada su cercanía con el yacimiento de petróleo de San Cristóbal, al

Puerto México (hoy Coatzacoalcos) y a la terminal del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec; factores de suma importancia en relación con los costos de transporte, pues se buscaba enlazar la producción del campo de San Cristóbal con los mercados nacionales e internacionales.<sup>39</sup> En general, los empresarios petroleros buscaban establecer su industria cerca de los principales puertos del país, dando prioridad a los del Golfo de México, por encontrarse ahí los yacimientos petrolíferos (Coatzacoalcos, Tampico, Veracruz, Tuxpan).

IMAGEN 1. PERFIL DE ELEVACIÓN DE LA CIUDAD DE MINATITLÁN 1906-1930



FUENTE: ELABORACIÓN DE PAULO CÉSAR LÓPEZ ROMERO CON BASE EN DATOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA GOOGLE EARTH PRO Y DEL PLANO CONSULTADO EN AHPM, FONDO: EXPROPIACIÓN, CAJA 2995, EXP. 77633; DEL ANÁLISIS DE LA FOTOGRAFÍA AÉREA DE LA CIUDAD ENCONTRADA EN ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ (AGEV), FONDO: LEONARDO PASQUEL, SOBRE 416, CAJA 7, FOTO 1776, Y DE LA CONSULTA DE VARIAS CRÓNICAS DE LA CIUDAD E INFORMACIÓN CONSULTADA EN EL AHPM, FONDO: EXPROPIACIÓN, CAJA 3967, EXP. 95570.

En 1906, la construcción de la planta industrial requirió de amplios espacios para sus instalaciones y ampliaciones futuras, además de determinadas exigencias de localización. En 1905, la compañía S. Pearson & Son Limited compró la propiedad Riberas Coloradas a Cleotilde Baldwin, heredera de uno de los primeros

• • • • •

39 Garner, *Leones*, 241.

comerciantes extranjeros establecidos en el pueblo.<sup>40</sup> El lugar donde se instaló la infraestructura industrial fue seleccionado de manera muy cuidadosa, debido a la naturaleza del suelo pantanoso que caracteriza a la localidad y a su cercanía con el río (véase imagen 1): la refinería fue construida sobre una gran loma —siguiendo la recomendación de los ingenieros que proyectaron la obra—, con el objetivo de disminuir los posibles riesgos de las crecidas del río Coatzacoalcos. La instalación transformó radicalmente el paisaje de la villa de Minatitlán. Junto con el río Coatzacoalcos, fue un elemento sobresaliente del paisaje urbano de la ciudad, ya que enmarcó y dirigió espacialmente el crecimiento de la ciudad (véase imagen 2).<sup>41</sup>

La infraestructura industrial contaba con diversas áreas: la planta eléctrica, la estación de bombas de agua, los edificios destinados a oficinas, las torres de refinación, el laboratorio químico de estudio e investigación, chimeneas, oficinas generales, etcétera. En una de estas construcciones se ubicaba la gerencia, con sus departamentos, y la superintendencia, con su departamento de ingenieros; en la otra, estaba el departamento de Marina, que dirigía todo el movimiento de barcos entre Tampico, Tuxpan, Veracruz, Coatzacoalcos y Minatitlán.<sup>42</sup> También existían otros departamentos, para los jefes adjuntos a las plantas a su cargo, y un hospital.<sup>43</sup> Asimismo, se construyeron diversos equipamientos industriales: un oleoducto, para poder optimizar el transporte del crudo extraído del pozo San Cristóbal hacia Minatitlán; tanques de almacenamiento, y un ramal, que conectaba la refinería con el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.<sup>44</sup>

A pesar de que a finales del siglo XIX se excluyó a Minatitlán del trazado del Ferrocarril de Tehuantepec, en la primera década del siglo XX, Pearson ordenó construir un ramal hacia Minatitlán, conocido como el Ferrocarril de Minatitlán, entre 1906 y 1909 (véanse mapas 2 y 3). Esta vía tenía como finalidad principal facilitar el traslado de sus productos refinados hacia el Puerto de Coatzacoalcos y



40 Saraiba Russell, *Desarrollo*, 77.

41 La impronta visual nos proporciona una vista panorámica que nos permite identificar, junto con la revisión de documentos históricos, la zona industrial, urbana y de transporte de la ciudad.

42 Manuel Uribe Cruz, *El movimiento obrero en Minatitlán, Ver. 1908-1924*, tesis de licenciatura en Antropología Social (Jalapa: Facultad de Antropología-Universidad Veracruzana, 1980), 87.

43 ahpm, Fondo: Expropiación, caja 3266, exp. 8202.

44 Garner, *Leones*, 241.

IMAGEN 2. VISTA AÉREA DE LA CIUDAD DE MINATITLÁN Y DE LA REFINERÍA EL ÁGUILA



FUENTE: AGEV, FONDO LEONARDO PASQUEL, SOBRE 416, CAJA 7, FOTO 1776. EL REPOSITORIO DONDE SE ENCONTRÓ LA IMAGEN NO ESPECÍFICA EL AÑO DE LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA; SIN EMBARGO, COMPARÁNDOLA CON OTRAS FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR LA COMPAÑÍA DE AEROFOTO DE MÉXICO, SE PUEDE INFERIR QUE DATA DE 1932.

al interior del país, aunque también servía para comunicar a la población de la ciudad con los poblados cercanos a la vía férrea, de tal modo que las migraciones hacia la zona de Minatitlán se vieron favorecidas por la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.<sup>45</sup> Sin embargo, al no contar con una línea directa, se tenía que hacer una conexión con la estación de El Carmen, hoy llamada Hibueras.

• • • • •

45 Prévôt-Schapira, "El sur", 266-267.

La línea recibía transbordos del Ferrocarril del Istmo y hacía la conexión en Santa Lucrecia con los Nacionales provenientes de Veracruz y con el Panamericano que iba hasta el Suchiate, rumbo a Guatemala.<sup>46</sup>

El Ferrocarril de Minatitlán entraba a la ciudad hasta un punto conocido como la colonia La Bomba, donde se dividía en dos ramales: uno iba a dar a la estación del Ferrocarril de Pasajeros de Minatitlán, situado a orillas de la ciudad, y el otro entraba hasta las instalaciones de la Refinería El Águila (véase mapa 2). En la estación de pasajeros, los trabajadores abordaban el tren para ser conducidos a las instalaciones de la refinería. El tren entraba por la Portada Norte hasta el Departamento de Marina, en donde se dividía el camino en dos ramales: uno iba a dar al Departamento de envases y el otro muy cerca a uno de los accesos a la refinería, conocido como Portada Sur.<sup>47</sup>

A través del Ferrocarril de Minatitlán, también llegaban productos traídos directamente de las fábricas de Orizaba, Puebla y la Ciudad de México, o del extranjero, que entraban por el Puerto de Veracruz. Por lo general, las transacciones comerciales se realizaban por intermediarios o agentes viajeros que periódicamente arribaban a Minatitlán para mostrar sus productos. La carga llegaba en carros completos que eran arrastrados hasta la ciudad por el tren local. Si venían en carga local, hacían escalas en Ojapa, Juanita, Jáltipan y Chinameca, puntos donde también había una actividad comercial importante para la región.<sup>48</sup> Esta actividad de carga y descarga de mercancías creó un nuevo sitio comercial cercano a la estación ferroviaria, donde se vendían productos de poblados cercanos, así como aquellos traídos del istmo oaxaqueño: totopos, camarones y pescados secos y salados, huevos de tortuga, carne de cecina, etcétera.<sup>49</sup> Poco después

• • • • •

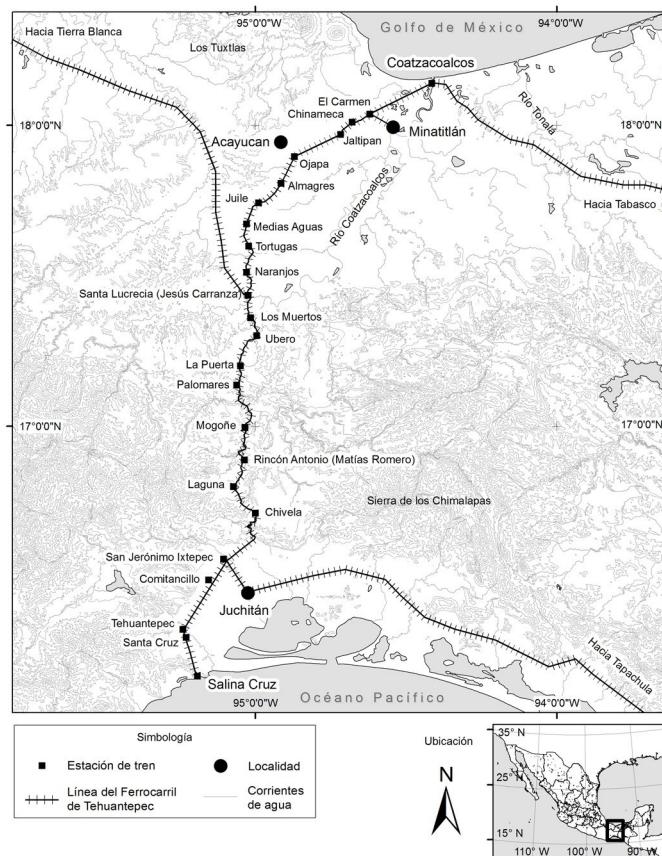
46 Anatolio Ramos, *Viñetas del pasado* (México: Casa de la Cultura de Minatitlán, 1998), 149.

47 La Portada Sur se localizaba a unos cuantos metros de la orilla del río Coatzacoalcos, muy cerca del casco antiguo de la ciudad. Julio C. Valdivieso, *Historia del movimiento sindical petrolero en Minatitlán* (Veracruz: Imprenta Mexicana, 1963), 63; Raúl Salinas Aragón, *Minatitlán de ayer de don Viriato da Silveira Pérez* (Minatitlán: edición del autor, 1993), 29; Ramos, *Viñetas*, 149 y 185; Raúl Salinas Aragón, *Minatitlán y su refinería* (Minatitlán: Grupo Editorial Azteca, 1996), 41 y 44.

48 Ramos, *Viñetas*, 150.

49 El ferrocarril tenía su estación entre la calle Hidalgo y Centenario, en donde hoy se encuentra la Escuela Primaria “Sección 10”. El edificio de la estación era una construcción clásica de los ferrocarriles nacionales,

**MAPA 2. RUTA DEL FERROCARRIL NACIONAL DE TEHUANTEPEC  
(INCLUYENDO EL RAMAL DEL FERROCARRIL DE MINATITLÁN)**

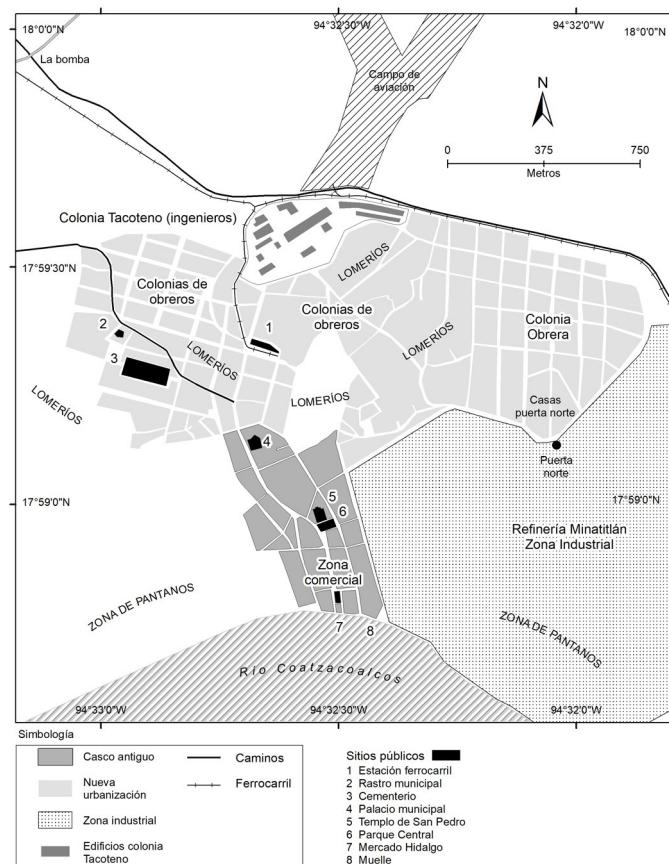


FUENTE: ELABORACIÓN DE PAULO CÉSAR LÓPEZ ROMERO CON BASE EN DATOS VECTORIALES DEL INEGI, 2010, Y DE DATOS GEOGRÁFICOS DE INDIRA DANIELA JIMÉNEZ TORO.



con paredes de piedra, techo de teja marselesa o lámina de zinc, con piso de cemento, lo mismo que el andén y patio de carga y descarga. Ramos, *Viñetas*, 185.

MAPA 3. LA CIUDAD DE MINATITLÁN 1906-1930



FUENTE: ELABORACIÓN DE PAULO CÉSAR LÓPEZ ROMERO CON BASE EN DATOS VECTORIALES PROPIOS Y DEL PLANO CONSULTADO EN AHPM, FONDO: EXPROPIACIÓN, CAJA 2995, EXP. 77633; DEL ANÁLISIS DE LA FOTOGRAFÍA AÉREA DE LA CIUDAD ENCONTRADA EN AGEV, FONDO: LEONARDO PASQUEL, SOBRE 416, CAJA 7, FOTO 1776, Y DE LA CONSULTA DE VARIAS CRÓNICAS DE LA CIUDAD E INFORMACIÓN CONSULTADA EN AHPM, FONDO: EXPROPIACIÓN, CAJA 3967, EXP. 95570.

de la expropiación petrolera, el Ferrocarril de Minatitlán pasó a manos de los Ferrocarriles Nacionales, por lo que dejó de dar servicio al público de carga y pasaje para ser sólo el servicio de carga de la instalación ahora llamada Refinería

General Lázaro Cárdenas del Río.<sup>50</sup> La estación desapareció y, por consiguiente, la mayoría de los locales comerciales abandonaron el lugar; los que aún permanecieron fueron reubicados, años después, en lo que actualmente se conoce como Mercadito Pino Suárez.

## LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA REFINERÍA DE MINATITLÁN

El paisaje de antaño se fue transformando con rapidez a la par que se daba el crecimiento poblacional. Al comienzo de las actividades industriales de la ciudad, la compañía petrolera sólo proporcionó casa-habitación a los empleados de mayor rango dentro de la refinería.<sup>51</sup> Los trabajadores provenientes de estados vecinos se alojaban en casas o habitaciones que rentaban los comerciantes y ganaderos en el centro de la ciudad. Aquellos que no encontraban dónde hospedarse o que no podían pagar altas rentas dormían en galerones y cuartos construidos alrededor de la refinería y en las orillas de la línea del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.<sup>52</sup> Rápidamente, los obreros buscaron espacios más cómodos y estables a corta distancia de su lugar de trabajo; así, comenzaron a construir sus viviendas en zonas poco salubres o en terrenos de reserva de la Compañía El Águila, algunos pagando renta por ellos y otros instalándose en espacios no regulados, como sucedió en la colonia Obrera Tacoteno, antes conocida como El Campo.<sup>53</sup> Franz Blom, célebre



50 Ramos, *Viñetas*, 151, y Salinas Aragón, *Minatitlán*, 124.

51 Armando Rendón Corona, Jorge González R. y Ángel Bravo F., *Los conflictos laborales en la industria petrolera: 1911-1932* (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1997), vol. i, 69.

52 Martín G. Aguilar Sánchez, “La organización petrolera y la formación de la cultura sindical en Minatitlán, 1920-1945”, *Sotavento. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, año 3, núm. 6 (1999): 63-64.

53 agev, Fomento, Sección: Tierras, caja 355, f. 16-17. Manuel Uribe refiere que la colonia Obrera era habitada principalmente por población zapoteca, en la cual destacaba el lugar conocido como “galeras de juchitecos”, Manuel Uribe Cruz, “La población zapoteca en el istmo veracruzano: redes sociales y territorialidad”, en *El istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*, coordinación de Emilia Velázquez Hernández, Eric Léonard, Odile Hoffman y Marie-France Prévôt-Schapira (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Institut de Recherche pour le Développement/Publicaciones de la Casa Chata, 2009), 646-647.

explorador del sureste mexicano, mencionaba en sus memorias, en noviembre de 1919, que “el verdadero Minatitlán” se encontraba entre la colonia Tacoteno y la refinería —es decir, el área de estudio que nos ocupa en este artículo—, debido al conflicto que se originó entre las empresas y algunos obreros por el control del espacio<sup>54</sup> (véanse mapa 2 e imagen 1).

Las condiciones de orden social y económico de los habitantes de la ciudad se reflejaron en el paisaje urbano de Minatitlán; sin embargo, la relación se hizo más palpable en las áreas destinadas a la vivienda. En este sentido, la ubicación de las colonias de trabajadores de la refinería El Águila reflejó las contradicciones y desventajas que ofreció la actividad industrial: mientras chinos y obreros transitorios se establecían en las zonas pantanosas, ingleses y estadounidenses buscaban zonas llanas y alejadas del resto de la población (véase imagen 1).<sup>55</sup> Las viviendas de los trabajadores generalmente carecían de servicios básicos y en algunos casos se construían con materiales de desechos de la refinería. Los habitantes más cercanos al “botadero”<sup>56</sup> pepenaban la basura que la refinería dejaba a orillas del ferrocarril: tubos de fierro de diversos diámetros y medidas que se usaban como arcones y soportes de los corredores de las casas, láminas que enderezaban y pintaban para ponerlos como techos o paredes, tambores de hierro y galvanizados para acarrear y almacenar el agua; todos los materiales posibles eran utilizados por los obreros para darle uso en sus hogares.<sup>57</sup> Las casas en general eran construidas de madera y techo de palma o lámina de cartón enchapopotado. Las habitaciones más humildes eran jacales de techo de palma y paredes de guano, y las casas más ostentosas fueron construidas con mampostería y techos de tejas.<sup>58</sup>

En los primeros años del establecimiento de la refinería, los profesionistas y los técnicos ingleses y estadounidenses vivieron dentro de las instalaciones; sin



54 Franz Blom, “El bullente sur petrolero”, en *Antología. Documentos, testimonios y crónicas de la Revolución mexicana en Veracruz*, Bernardo García Díaz (México: Gobierno del Estado de Veracruz, 2009), 180.

55 Véase Ramos, *Viñetas*.

56 El *botadero* era el término que se le daba al espacio donde la refinería iba a desechar su basura. En un inicio se encontraba en la llamada *curva del kilómetro once*, por donde se encuentra hoy la escuela “Mi patria es primero” y el crucero donde termina la calle Bocanegra. Ramos, *Viñetas*, 189-191.

57 Ramos, *Viñetas*, 189-191.

58 agev, Fondo: Fomento, Sección: Tierras, caja 343, fs. 1-13.

embargo, más tarde formaron su propia colonia, separada del resto de la población. De esta manera, surgió primeramente la colonia Portada Norte (ahora Primero de Mayo) y poco después la Tacoteno, donde se asentaron sobre todo ingleses y estadounidenses, aunque también austriacos, holandeses, rusos y alemanes que ocupaban altos puestos dentro de la refinería (véase imagen 1).<sup>59</sup> La colonia Primero de Mayo o North Gate estuvo habitada por trabajadores de mediana y alta categoría que laboraban por contrato. Ésta se asentó muy cerca de la refinería, albergó aproximadamente 33 casas en ambos lados de la vía del ferrocarril, y se cercó con alambres de púas en un perímetro regular de la loma de planta de refinación.<sup>60</sup> En tanto, en los primeros años de la década de 1920, la colonia Tacoteno (actualmente conocida como 18 de Marzo) era habitada por 120 extranjeros empleados por la compañía, con categorías altas: superintendente, contador, jefe de materiales, etcétera.<sup>61</sup> Las viviendas de estos dos sitios eran construidas al estilo “inglés”, con ladrillos y techos de teja, rodeadas de pasto bien cuidado y cercadas con alambres de púas. La colonia contaba con un club social exclusivo para extranjeros, una sala de lectura, un gimnasio, una cancha de tenis, un hospital, comodidades y distracciones necesarias para sobrellevar la vida en el trópico. Además, era la única zona en donde existían los servicios de agua potable, drenaje y luz eléctrica.<sup>62</sup> Franz Blom mencionaba la impresión que tuvo de la colonia Tacoteno: “todo es grandioso acá, hay enormes habitaciones, un club, un gran gimnasio, un restaurante y un cine, pero esto no nos ayuda mucho. [...] Es un pequeño imperio extraño, rodeado de grandes bosques y pantanos”.<sup>63</sup> De



59 Aguilar Sánchez, “La organización”, 63. María de los Ángeles Saraiba Russell, “El impacto de la modernidad en el istmo veracruzano a principios del siglo xx”, *Sotavento*, vol. vi, núm. 11 (2001-2002): 100-102. Blom, “El bullente”, 179-180.

60 Ramos, *Viñetas*, 81-85.

61 Uribe Cruz, *El movimiento*, 88. Jesús Chávez Pimentel, “Expediente”, *Boletín del Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos*, núm. 14 (2013): 26.

62 Aguilar Sánchez, “La organización”, 64; Saraiba Russell, “El impacto”, 102 y 111; Ramos, *Viñetas*, 81-85; Blom, “El bullente”, 179-180.

63 Blom, “El bullente”, 180.

acuerdo con Prévôt-Schapira, esta organización “de circuito cerrado” construyó una vida autónoma totalmente aislada del entorno que los rodeaba.<sup>64</sup>

Esta ocupación espacial de los trabajadores de la refinería provocó cambios en la topografía de la ciudad, pues, para poder convertir algunas zonas urbanizables, se tuvo que nivelar el terreno en algunos puntos de la ciudad, desecar pantanos y dragar la ribera.<sup>65</sup> Algunas zonas pantanosas comenzaron a ser llenadas con arena y tierra para poder utilizarse como asentamientos humanos. Un ejemplo claro de esto es el pantano donde hoy se encuentra el Playón Sur, el cual fue rellenado con arena y lodo del dragado que la Compañía El Águila efectuó para facilitar la entrada, ciaboga y salida al río de los barcos que transportaban crudo a la refinería durante la década de 1930.<sup>66</sup> Asimismo, para urbanizar las tierras se rebajaron o desaparecieron una cantidad importante de cerros de la ciudad. Anatolio Ramos mencionaba: “el desarrollo industrial y el progreso poblacional ha cobrado un alto precio: acabó con los cerros, los árboles, los manantiales y arroyos de agua clara y limpia y nuestras viejas costumbres”<sup>67</sup>

## LA DISPUTA POR EL ESPACIO ENTRE LAS COMPAÑÍAS Y LOS OBREROS DE LA REFINERÍA

A pesar de que las compañías controlaban la mayor parte de los terrenos urbanizables, hubo espacios que se fueron creando de acuerdo con los procesos poblacionales y político-sindicales. La población tuvo un alto crecimiento poblacional entre 1910 y 1921 (véase cuadro 1), que sobrepasó la respuesta de las autoridades municipales para dotar de suelo y equipamiento urbano a los habitantes que lo requerían.



64 Prévôt-Schapira, “El sur”, 270.

65 Ramos, *Viñetas*, 62.

66 Ramos, *Viñetas*, 159-161.

67 Ramos, *Viñetas*, 62. En la orilla del río existía una gran colina, igual de alta que la de la refinería. Con el tiempo, los pobladores y las autoridades la rebajaron para hacer más fácil el acceso a sus casas y alinear las calles de la entrada de la ciudad, viniendo desde el río. Véase Salinas Aragón, *Minatitlán de ayer*, 43.

CUADRO 1. NÚMERO DE HABITANTES DE LA CIUDAD DE MINATITLÁN 1900-1940

Periodo censal	Número de habitantes
1900	1 216
1910	1 765
1921	6 204
1930	11 766
1940	18 539

FUENTE: INEGI, *CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1900-1940, MÉXICO.*

El censo de 1921 muestra que la población se había casi cuadruplicado con respecto al conteo anterior; la cifra nos sugiere que Minatitlán ya se enfrentaba con problemas de infraestructura habitacional y de servicios. Los obreros necesitaban tierras para edificar sus viviendas, por lo que muchos se instalaron legal e ilegalmente en dominios de la Compañía. En respuesta, los directivos de El Águila se quejaron del aumento de viviendas dentro de los terrenos próximos a sus instalaciones, por lo que solicitaron al Gobernador del estado la intervención de las autoridades competentes, para que les validara y respetara el título de propiedad y así evitar la posible expropiación o enajenación de sus terrenos.<sup>68</sup>

Cabe aclarar que, durante esos años, los mexicanos dedicados a las actividades petroleras trabajaban en condiciones precarias y sin ninguna protección laboral; carecían de un contrato que los protegiera legalmente ante los despidos injustificados de la compañía y la caída de salarios; no tenían seguridad laboral, indemnización por accidentes de trabajo, derecho a vivienda, etcétera.<sup>69</sup> Ante estas condiciones, fue necesario constituir un frente común para luchar por el reconocimiento de sus demandas.<sup>70</sup> En 1915, los obreros crearon la Unión de Petroleros



68 agev, Fondo: Fomento, Sección: Tierras, caja 348, s.f. y caja 307, fs. 1-3.

69 Rendón Corona, *Los conflictos*, 62 y 63.

70 Aurora Gómez menciona que los trabajadores deben presentar sus demandas de manera colectiva al gobierno y a las empresas, pues sólo así se pueden procesar sus peticiones de manera indirecta, es decir, por medio de organizaciones arraigadas en sistemas de representación, como es el caso de sindicatos y partidos políticos.

Mexicanos (UPM), para defenderse de los abusos laborales de la Compañía Mexicana El Águila, pues a través de este organismo podían procesar sus demandas colectivamente. Poco tiempo después de haberse creado dicha Unión, se emplazó a huelga y se logró la reducción de horas de trabajo (pasó de doce a nueve).<sup>71</sup>

Poco tiempo después, un grupo de agremiados de la UPM decidió que era importante intervenir en la política local mediante su participación en las elecciones locales, sobre todo porque en 1918 los problemas obrero-patronales eran resueltos por los municipios, en conjunción con la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del estado.<sup>72</sup> Por lo tanto, en junio de 1917, Antonio Ortiz Ríos, líder sindical, se convirtió en el primer diputado local salido de la UPM (de junio de 1917 a septiembre de 1918). Esta fuerza político-sindical llevó al poder municipal a un grupo de obreros allegados a él, encabezados por Margarito Ramos, quien fungió como presidente municipal en 1918 y 1919.<sup>73</sup> Este tipo de participación política ayudó a los obreros a exponer sus demandas en foros oficiales que trascendían la esfera local.<sup>74</sup> De esta manera, la gestión como diputado local coincidió con las reformas de Cándido Aguilar, encaminadas a conformar una base social que apoyara a su gobierno, es decir, “vincular el movimiento obrero con el Estado”.<sup>75</sup>

En esta coyuntura político-sindical, en 1917 un grupo de personas, representados por el diputado local Antonio Ortiz Ríos y respaldados por el artículo 27



Véase Aurora Gómez Galvarriato, “De operarios a obreros. La organización laboral”, en *La huelga del Río Blanco (1907-2007)*, Bernardo García Díaz (Méjico: Universidad Veracruzana/Gobierno del Estado de Veracruz, 2007), 73.

71 La Unión de Petroleros Mexicanos no fue la primera agrupación obrera en constituirse. En enero de 1913, los trabajadores de la fábrica de cajas y latas de la empresa El Águila habían constituido la Unión de Artesanos Latinos Profesionales; sin embargo, la Unión de Petroleros Mexicanos fue “el primer sindicato de empresas” y que reunió tanto a alambiqueiros, fogoneros, electricistas, mecánicos y carpinteros empleados en la refinería (Rendón Corona, *Los conflictos*, 99 y 101).

72 Héctor Luis Zarauz López, *Revolución y rebeliones en el istmo de Tehuantepec* (Méjico: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2018), 296.

73 Rendón Corona, *Los conflictos*, 105-106.

74 Zarauz López, *Revolución*, 296; Salinas Aragón, *Minatitlán*, 49.

75 Salinas Aragón, *Minatitlán*, 133.

de la Constitución mexicana de 1917,<sup>76</sup> gestionó la ampliación del fundo legal de Minatitlán ante el gobierno estatal, debido a la necesidad de nuevas áreas de vivienda. Sin embargo, la compañía petrolera respondió que la población no necesitaba realmente este incremento territorial, pues aún existían terrenos dentro de la ciudad sin ocuparse, por lo que la petición no procedía legalmente.<sup>77</sup> Para resolver la situación, el gobierno estatal, representado por Cándido Aguilar,<sup>78</sup> ordenó que se hicieran reportes para que se le informara sobre las condiciones en las que se encontraban las reservas territoriales de la ciudad. La resolución final estableció que los terrenos (conocidos actualmente como Playón Sur y que los abogados referían como aprovechables) eran suelos pantanosos, por tanto no resultaban propicios para la construcción de viviendas; en tiempos de lluvias eran alcanzados por las aguas del río, lo que los convertía en lugares pocos salubres y, por consiguiente, en un foco de infección.<sup>79</sup> Después de un estudio legal exhaustivo de las posibles repercusiones económicas —pues se temía el aumento de cobro de impuestos y la formación de un precedente legal de expropiación de tierras para utilidad pública—, la compañía decidió ceder gratuitamente los terrenos. De esta manera, tras varios meses de negociaciones, El Águila accedió a donar aproximadamente 20 hectáreas de su propiedad, mientras que la Compañía de Bienes Inmuebles S.A. concedió 60 más;<sup>80</sup> en total, ambas compañías donaron 80 hectáreas para la ampliación del fundo legal de la ciudad (véase mapa 3).<sup>81</sup>



76 El artículo 27 mencionaba: “los pueblos, rancherías y comunidades que carezcan de tierras y aguas o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad. [...] La adquisición de las propiedades particulares necesarias para conseguir los objetos antes expresados, se considerará de utilidad pública”.

77 ahp, Fondo: Expropiación, caja 1841, exp. 51987, fs. 222-224.

78 Cándido Aguilar ya había tenido experiencias ríspidas con las compañías petroleras; además, promovió en el estado de Veracruz la Ley sobre Accidentes de Trabajo que reglamenta el artículo 123 constitucional, de manera que muchos la llamaron “Ley Aguilar”, Rendón Corona, *Los conflictos*, 105.

79 ahp, Fondo: Expropiación, caja 1841, exp. 51987, fs. 222-234.

80 ahp, Fondo: Expropiación, caja 1841, tomo 2, exp. 51987, fs. 437-438.

81 ahp, Fondo: Expropiación, caja 1841, tomo 2, exp. 51987, f. 444.

No obstante, el problema de terrenos para la edificación de viviendas no terminó con la ampliación de la zona urbana ocurrida en 1918; una década después surgió un conflicto entre trabajadores de la refinería y la Compañía El Águila. En 1928, un grupo de obreros envió una carta al gobernador del estado exponiendo las acciones legales que la Compañía estaba empleando para que los terrenos localizados en la colonia Obrera no se fraccionaran sin su permiso.<sup>82</sup> En dicha carta, los obreros solicitaban poder vender sus terrenos a cualquier trabajador y no sólo a los de planta (es decir, los que tenían una base fija dentro de la empresa), pues, en esas condiciones, era muy difícil vender una propiedad, porque existían muy pocos obreros con esa categoría, ya que la mayoría eran transitorios,<sup>83</sup> es decir, trabajadores eventuales que laboraban por cortos períodos estipulados en sus contratos.

En un inicio, la compañía arrendaba fracciones de terrenos sólo a obreros de planta para que construyeran sus viviendas, pero, a medida que pasó el tiempo, los terrenos de la colonia Obrera comenzaron a ocuparse rápidamente.<sup>84</sup> En 1928, la colonia tenía cerca de 774 casas ocupadas por trabajadores de la refinería y sus familiares, además de 150 viviendas ocupadas por intrusos, considerados así por la Compañía al no pertenecer a la plantilla laboral (sin embargo, muchos de ellos habían laborado en la empresa o habían adquirido el terreno por medio de herencia o compra de los mismos trabajadores).<sup>85</sup> El área ocupada por la colonia Obrera pertenecía a la reserva territorial de la refinería, es decir, quedaba disponible para su posible expansión industrial, por lo que el gobierno federal la había exentado del pago de impuestos prediales. Dicha zona se encontraba en una superficie accidentada, por lo que no cumplía con las condiciones de suelo



82 Entre los firmantes se encontraba Juan Mata, quien, durante ese año, fue delegado Agrarista de la región, exmiembro del Sindicato de Operaciones y Similares (extinto para 1928) y de la Unión de Obreros Artesanos y Empleados. ahp, Fondo: Expropiación, caja 3967, exp. 95570, f. 29.

83 ahp, Fondo: Expropiación, caja 3967, exp. 95570, fs. 35-36.

84 Según el memorándum emitido por El Águila el 20 de enero de 1927, un gran número de ocupantes “invadió” la colonia, al aprovechar un “descuido” del encargado de vigilar dichos terrenos. ahp, Fondo: Expropiación, caja 3967, exp. 95570, f. 64.

85 ahp, Fondo: Expropiación, caja 3967, exp. 95570, fs. 64-67.

para la ampliación.<sup>86</sup> Además, el dominio de suelo proporcionaba a la empresa una seguridad de tierras suficientes para los requerimientos de viviendas de sus trabajadores, obligación establecida en el artículo 123 de la Constitución de 1917,<sup>87</sup> y que, hasta ese momento, la empresa había podido evadir.<sup>88</sup>

Los abogados, tras analizar varias opciones, elaboraron contratos de comodatos para proteger la propiedad del terreno, pues a través de éstos se podía conceder gratuitamente el uso de una porción de terreno a algunos trabajadores, siempre y cuando los beneficiarios reconocieran la obligación de restituirla individualmente cuando se les requiriera. Por tratarse de un acto gratuito —es decir, en el cual el provecho era sólo para una de las partes: en este caso, el obrero—, la ley se encargaba de establecer una serie de obligaciones para la parte beneficiada: prohibición de conceder a un tercero el uso de la cosa como dada, sin permiso del comodante (la empresa); no poder beneficiarse con los frutos y accesiones de la cosa prestada, entre otras cosas.<sup>89</sup> De esta manera, el contrato de comodato no estipulaba ninguna renta por la ocupación del terreno, pero, en cambio, el trabajador tendría que reconocer el título de propiedad de la Compañía El Águila; además, dejaba al trabajador la responsabilidad de construir su vivienda.<sup>90</sup> Las cláusulas del convenio establecieron que los ocupantes de los terrenos sólo podían construir una casa habitación y sus dependencias, prohibiendo establecer cualquier



86 La Compañía deseaba tener bajo su dominio dichos terrenos, debido a la posible necesidad de ampliar, en el futuro, la refinería en dirección a las casas de la “Portada Norte”, único lugar adecuado para tal expansión.

Es decir, las edificaciones de esta última serían demolidas y sus ocupantes trasladados a la colonia Obrera.

87 El artículo 123 de la Constitución de 1917 estableció en su fracción xii: “en toda negociación agrícola, industrial, minera o cualquier otra clase de trabajo, los patrones estarán obligados a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas, por las que podrán cubrir rentas que no excederán del medio por ciento mensual del valor catastral de las fincas”. Véase Apéndice del artículo 123 de la Constitución de México del 31 de enero de 1917.

88 ahp, Fondo: Expropiación, caja 95570, fs. 35-36 y 64-67.

89 Para conocer más sobre el contrato de comodato, véase Humberto Rodríguez y Joaquín R. Domínguez, *Tratamiento fiscal de los contratos de arrendamiento, regalías, promesa, comodato* (México: Dosifical, 1982), 67-68.

90 ahp, Fondo: Expropiación, caja 3967, exp. 95570, fs. 35-36, 64-67, 48 y 49.

tipo de negocio. Asimismo, se prohibía arrendar, vender o donar el terreno o la casa que se construyera a personas ajenas a la Compañía.

¿Por qué los abogados no consideraron prudente el pago de una renta por el espacio ocupado por los trabajadores? De acuerdo con los documentos consultados, el cobro hubiera representado una falta grave al principio de facilitar gratuitamente a los obreros los terrenos necesarios para la construcción de sus casas. Además, el contrato de arrendamiento implicaba dotar de equipamiento urbano a la colonia, acción que la empresa no estaba dispuesta a cumplir por los gastos que implicaba:

[...] de acuerdo con la ley, podríamos cobrar una renta módica por dichas casas, pero al mismo tiempo exigirían las autoridades locales y las de sanidad del Estado la urbanización en debida forma de la referida Colonia. Tendríamos, por lo tanto, que incurrir en un gasto enorme para satisfacer sus exigencias.<sup>91</sup>

Sin embargo, el contrato de comodato no resolvió el conflicto entre la empresa y los obreros, pues la mayoría de los trabajadores se rehusaron a firmar, a pesar de las constantes amenazas de despido:

No está por demás C. Gobernador manifestar a usted que Don Raúl Rodríguez inquisidor empleado de la Compañía, es quien a menudo nos instiga para que firmemos el referido contrato, pues de lo contrario nos perjudicaría la Compañía, quitándonos el trabajo; sin esperanza y sin trabajo nos vemos indudablemente obligados por la razón o por la fuerza a firmar aceptando semejante contrato “Horca” para todos nosotros.<sup>92</sup>

La organización de los trabajadores para defender su derecho a la vivienda, el apoyo del gobierno estatal y la vigilancia de los Inspectores de Trabajo (especialmente de José R. Oropeza, quien era blanco de quejas por parte de la Compañía por asesorar a los obreros en sus luchas sindicales) fueron elementos que ayudaron para que seis años después la Compañía cediera los terrenos en

• • • • •

91 Carta del abogado Luis Riba, encargado de los asuntos legales de la zona del istmo, al gerente de la Refinería, ahpm, Fondo: Expropiación, caja 3967, exp. 95570, f. 48.

92 Carta de H.H. Hallatt al abogado Luis Riba, ahpm, Fondo: Expropiación, caja 3967, exp. 95570, fs. 15 y 35-36.

disputa.<sup>93</sup> La colonia Obrera, con el tiempo, se distinguió por contener una gran cantidad de personas oriundas de Oaxaca.<sup>94</sup> Su organización espacial se basaba en la adquisición de un terreno cercano a otros familiares u otros conocidos de su pueblo para establecer vínculos que le permitieran recrear prácticas culturales de su lugar de origen. De esta manera, procuraban que los terrenos tuvieran una extensión considerable para su fraccionamiento, y así poder heredar a sus hijos u otros familiares un pedazo de éste.<sup>95</sup>

## CONCLUSIÓN

El paisaje de Minatitlán se transformó radicalmente en las primeras décadas del siglo xx. El río perdió importancia como eje de comunicación cuando la actividad maderera desapareció.<sup>96</sup> No obstante, a pesar de los cambios en la organización urbana con la instalación de la refinería en Minatitlán, persistieron algunas huellas espaciales relacionadas con las actividades económicas anteriores al desarrollo petrolero en la zona (véase imagen 2). La infraestructura industrial y las zonas de asentamientos de los trabajadores de la refinería fueron elementos sobresalientes del paisaje de la ciudad. Las viviendas de los obreros estaban situadas alrededor de la factoría y del ferrocarril, con el objetivo de ahorrar tiempo y esfuerzo en el traslado diario hacia sus áreas de trabajo. El espacio ocupado por ellos se interre-



93 De 1 500 obreros que aproximadamente laboraban en la refinería, sólo 210 habían firmado los contratos de comodatos, de los cuales 102 eran obreros y 108 no laboraban en ese momento, pero la mayoría habían sido trabajadores de la Compañía. ahpM, Fondo: Expropiación, caja 3967, exp. 95570, fs. 25-26 y 32-34.

94 Manuel Uribe realizó un croquis (con trazas espaciales actuales) en donde representa los espacios creados a partir de la materialización cultural de los distintos grupos poblacionales a lo largo del siglo xx (salones de fiesta, mercados o centros culturales). Manuel Uribe Cruz, “Minatitlán: la construcción de una urbe multicultural en el istmo veracruzano”, *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, núm. 6 (2005): 94.

95 Irma Maribel Nicasio González, *La identidad cultural de los zapotecos del istmo en la ciudad petrolera de Minatitlán, Veracruz*, tesis de licenciatura en Antropología Social (México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1997), 38.

96 En el mapa 3, si observamos la zona que abarca el casco antiguo de la ciudad, podemos percibir las marcas espaciales de épocas anteriores al desarrollo petrolero de la zona: el sitio comercial cercano al río, el trazado de la calle principal, la ubicación de la iglesia central, etcétera.

lacionaba con sus posibilidades económicas y era acorde con el sitio que ocupaban dentro la jerarquía de la planilla laboral de la compañía petrolera (véanse mapa 3 e imagen 1).

El rápido incremento poblacional que se experimentó durante la década de 1910 produjo serios problemas de vivienda. Surgieron nuevas zonas habitacionales en terrenos propiedad de la Compañía El Águila y la Compañía de Bienes Inmuebles S.A., lo que implicó serios conflictos con los obreros de la refinería. Los trabajadores del petróleo supieron posicionarse dentro de la coyuntura de justicia social de la Revolución, la cual propiciaba repartos agrarios, entrega de títulos de propiedad y dotación de ejidos. El presente artículo demostró que, si bien los agentes urbanos (la Compañía Petrolera El Águila y la Compañía de Bienes Inmuebles S.A.) tuvieron la capacidad económica y legal para producir el espacio de Minatitlán, no lo hicieron en solitario: los obreros de la refinería también pudieron moldear sus espacios cotidianos, mediante la creación de estrategias políticas y de organización entre ellos.

La ciudad fue producida por el ejercicio de poder asimétrico entre distintos agentes y actores, en el cual, si bien existieron formas hegemónicas de apropiación del espacio al interior de la ciudad, también hubo respuestas venidas desde la subalternidad para la producción de sus propios espacios vividos. La lucha armada no causó mayores afectaciones materiales a la ciudad de Minatitlán;<sup>97</sup> en cambio, las leyes y el respaldo del gobierno estatal fueron factores que ayudaron a las clases subalternas a gestionar y a producir sus espacios habitacionales. Después de un intenso movimiento sindical respaldado por el Estado, la Compañía Petrolera El Águila y la Compañía de Bienes Inmuebles S.A. se vieron forzadas a ceder espacios para que los obreros pudieran construir sus viviendas, debido al temor por el cobro de impuestos —que iba en aumento— y a la aparición de agraristas que gestionaban constantemente la repartición de algunas de sus tierras. Estas concesiones ganadas por los obreros no fueron nada sencillas, debido a las divisiones internas de los sindicatos y a la corrupción por parte de algunos de sus líderes; la lucha fue paulatina.



97 Existió una especie de bandidaje, pero que no tuvo mayores repercusiones para la vida cotidiana de los minatitlecos.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Dra. Virginie Thiébaut y a los miembros del Cuerpo Académico Espacio, Tiempo, Cultura del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana por sus valiosos consejos para mejorar esta investigación.

## ARCHIVOS

Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos (AHPM)

Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV)

Archivo General de la Nación (AGN)

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Sánchez, Martín G. “La organización petrolera y la formación de la cultura sindical en Minatitlán, 1920-1945”. *Sotavento. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, año 3, núm. 6 (1999): 59-90, disponible en [<https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/8812/sotav6-Pag59-90.pdf?sequence=1&isAllowed=y>].

Álvarez de la Borda, Joel. *Crónica del petrolero en México de 1863 a nuestros días*. México: Petróleos Mexicanos, 2006.

Álvarez de la Borda, Joel. *Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925*. México: Petróleos Mexicanos, 2005.

Bitart Letayf, Marcelo. “Fisiocracia y federalismo en América Latina (Simón Tadeo Ortiz de Ayala)”. *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 320-321 (1977): 383-394.

Blom, Franz. “El buliente sur petrolero”. En *Antología. Documentos, testimonios y crónicas de la Revolución mexicana en Veracruz*, Bernardo García Díaz, 177-184. México: Gobierno del Estado de Veracruz, 2009.

Capel, Horacio. “Agentes y estrategias en la producción del espacio urbano español”. *Revista de Geografía*, vol. viii, núm. 1 (1974): 19-56, disponible en [<https://core.ac.uk/download/pdf/39036486.pdf>].

*Censo general de habitantes. 30 de noviembre de 1921. Estado de Veracruz*. México: Departamento de la Estadística Nacional/Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

Chávez Pimentel, Jesús. “Expediente”. *Boletín del Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos*, núm. 14 (2013): 13-39.

Connolly, Priscilla. *El contratista de don Porfirio: obras públicas, deuda y desarrollo regional*. México: El Colegio de Michoacán, 1997.

- Estébanez, José, Rafael Puyol y Ricardo Méndez. *Geografía humana*. Madrid: Cátedra, 1988.
- Fossey, Mathieu de. *Viaje a México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- Garner, Paul. *Leones británicos y águilas mexicanas. Negocios, política e imperio en la carrera de Weetman Pearson en México, 1889-1919*. México: El Colegio de México/El Colegio de San Luis/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Glosario de términos jurídico-agrarios*. México: Procuraduría Agraria, 2008.
- Gómez Galvarriato, Aurora. “De operarios a obreros. La organización laboral”. En *La huelga del Río Blanco (1907-2007)*, Bernardo García Díaz, 73-122. México: Universidad Veracruzana/Gobierno del Estado de Veracruz, 2007.
- Jiménez Toro, Indira Daniela. *La construcción de una ciudad petrolera: vías de comunicación y paisaje urbano de Minatitlán, Veracruz 1906-1950*, tesis de maestría en Ciencias Sociales. México: Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales-Universidad Veracruzana, 2015.
- Jiménez Toro, Indira Daniela. *La instalación de la refinería “El Águila” y la transformación del paisaje en Minatitlán, Veracruz: 1906-1938*, tesis de licenciatura en Historia. México: Facultad de Historia-Universidad Veracruzana, 2012.
- Nicasio González, Irma Maribel. *La identidad cultural de los zapotecos del istmo en la ciudad petrolera de Minatitlán, Veracruz*, tesis de licenciatura en Antropología Social. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1997.
- Ochoa, Rocío. “La construcción de un sistema regional complejo en torno a dos polos rectores: Acatlán y Minatitlán-Coatzacoalcos”. En *El sotavento veracruzano. Procesos sociales y dinámicas territoriales*, coordinación de Eric Léonard y Emilia Velázquez, 63-82. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Institut de Recherche pour le Développement, 2000.
- Oropeza, Minerva. “Poblamiento y colonización del Uxpanapa en el marco del istmo veracruzano”. En *El sotavento veracruzano. Procesos sociales y dinámicas territoriales*, coordinación de Eric Léonard y Emilia Velázquez, 43-61. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Institut de Recherche pour le Développement, 2000.
- Ortiz de Ayala, Tadeo. *Istmo de Tehuantepec*. México: Suma Veracruzana, 1966.
- Pérez, Abel R. *Minatitlán y otros tópicos de interés general*. Minatitlán: edición del autor, 1948.

- Pereyra Díaz, Domitilo, José Antonio Agustín Pérez Sesma y María del Rocío Salas Ortega. “Hidrología”. En *Atlas del patrimonio, histórico y cultural de Veracruz*, coordinación de Enrique Florescano y Juan Ortiz Escamilla, tomo 1, 85-122. México: Comisión del Estado de Veracruz para la Conmemoración de la Independencia Nacional y de la Revolución Mexicana/Universidad Veracruzana, 2010.
- Prévôt-Schapira, Marie-France. “Istmo de Tehuantepec: el archipiélago petrolero, territorios entre lo nacional y lo local”. En *El istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*, coordinación de Emilia Velázquez, Eric Léonard, Odile Hoffman y Marie-France Prévôt-Schapira, 581-634. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Institut de Recherche pour le Développement/Publicaciones de la Casa Chata, 2009.
- Prévôt-Schapira, Marie-France. “El sur de Veracruz en el siglo XIX: una modernización a marcha forzada”. En *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones*, coordinación de Odile Hoffman y Emilia Velázquez, 245-277. México: Universidad Veracruzana/ORSTOM, 1994.
- Prévôt-Schapira, Marie-France. *Pétrole et nouvel espace industriel au Mexique Coatzacoalcos-Minatitlán*, tesis de doctorado en Estudios Urbanos. París: Université de la Sorbonne Nouvelle, 1981.
- Ramos, Anatolio. *Viñetas del pasado*. México: Casa de la Cultura de Minatitlán, 1998.
- Rendón Corona, Armando, Jorge González Rodarte y Ángel Bravo Flores. *Los conflictos laborales en la industria petrolera: 1911-1932*, vol. I. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1997.
- Rodríguez, Humberto y Joaquín R. Domínguez. *Tratamiento fiscal de los contratos de arrendamiento, regalías, promesa, comodato*. México: Dosifical, 1982.
- Salinas Aragón, Raúl. *Minatitlán y su refinería*. Minatitlán: Grupo Editorial Azteca, 1996.
- Salinas Aragón, Raúl. *Minatitlán de ayer de don Viriato da Silveira Pérez*. Minatitlán: edición del autor, 1993.
- Sánchez López, Severiano. *Minatitlán. Un viaje al pasado*. Minatitlán: Grupo Editorial Azteca, 2000.
- Saraiba Russell, María de los Ángeles. “Las estrategias de la modernidad: el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec en el istmo veracruzano”. *Mirada Ferroviaria. Revista Digital*, núm. 8 (2009): 3-8.

- Saraiba Russell, María de los Ángeles. "El impacto de la modernidad en el istmo veracruzano a principios del siglo xx". *Sotavento. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, vol. vi, núm. 11 (2001-2002): 93-114, disponible en [<https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/8850/sotav11-Pag93-114.pdf?sequence=1>].
- Saraiba Russell, María de los Ángeles. *Procesos modernizadores en el istmo veracruzano 1900-1921*, tesis de maestría en Historia. México: Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Saraiba Russell, María de los Ángeles. "Desarrollo económico del istmo veracruzano: la construcción de una región (1830-1910)". *Clío. Revista de la Facultad de Historia*, vol. vi, núm. 25 (1999): 75-89, disponible en [[http://historia.uasnet.mx/Revista\\_clio/Revista25/5\\_DesarrolloEco.IstmoVeracruzano1830-1910\\_AngelesSaraiba.pdf](http://historia.uasnet.mx/Revista_clio/Revista25/5_DesarrolloEco.IstmoVeracruzano1830-1910_AngelesSaraiba.pdf)].
- Silveira, Viriato da. *Minatitlán de ayer*. México: edición del autor, 1993.
- Thomson, Guy P. "La colonización en el departamento de Acayucan: 1824-1834". *Historia Mexicana*, vol. xxiv, núm. 2 (1974): 253-298.
- Uribe Cruz, Manuel. "La población zapoteca en el istmo veracruzano: redes sociales y territorialidad". En *El istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*, coordinación de Emilia Velázquez Hernández, Eric Léonard, Odile Hoffman y Marie-France Prévôt-Schapira, 635-675. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Institut de Recherche pour le Développement/Publicaciones de la Casa Chata, 2009.
- Uribe Cruz, Manuel. "Minatitlán: la construcción de una urbe multicultural en el istmo veracruzano". *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, núm. 6 (2005): 81-112, disponible en [[http://ulua.uv.mx/index.php/ulua/article/view/1435/pdf\\_182](http://ulua.uv.mx/index.php/ulua/article/view/1435/pdf_182)].
- Uribe Cruz, Manuel. *El movimiento obrero en Minatitlán, Ver. 1908-1924*, tesis de licenciatura en Antropología Social. Jalapa: Facultad de Antropología-Universidad Veracruzana, 1980.
- Urquijo Torres, Pedro S. y Narciso Barrera Bassols. "Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista". *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. xv, núm. 10 (2009): 227-252, disponible en [<https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/175/159>].
- Valdivieso, Julio C. *Historia del movimiento sindical petrolero en Minatitlán*. Veracruz: Imprenta Mexicana, 1963.

Velasco Toro, José y Gustavo Ramos Pérez. "Aqua: símbolo de vida y muerte en el bajo Papaloapan". En *Mariposas en el agua. Historia y símbolo en el Papaloapan*, coordinación de José Velasco Toro, Luis A. Montero G. e Israel Sandré Osorio, 21-44. México: Universidad Veracruzana, 2011.

Velázquez Hernández, Emilia. "Las comunidades indígenas del istmo veracruzano frente al proyecto liberal de finales del siglo XIX". En *El istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*, coordinación de Emilia Velázquez Hernández, Eric Léonard, Odile Hoffman y Marie-France Prévôt-Schapira, 291-352. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Institut de Recherche pour le Développement/Publicaciones de la Casa Chata, 2009.

Zarauz López, Héctor Luis. *Revolución y rebeliones en el istmo de Tehuantepec*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2018.

Zarauz López, Héctor Luis. "Integración comercial durante el siglo XIX: el caso de la explotación de caoba en el sur de Veracruz". *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, núm. 2 (2003): 135-170, disponible en [[http://ulua.uv.mx/index.php/ulua/article/view/1486/pdf\\_228](http://ulua.uv.mx/index.php/ulua/article/view/1486/pdf_228)].

**INDIRA DANIELA JIMÉNEZ TORO** doctorante en Historia y Estudios Regionales del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana. Área de investigación: Historia regional y urbana. Sus investigaciones se han centrado en la Historia regional del sur del Estado de Veracruz; en el desarrollo sus vías de comunicación (caminos, rutas fluviales y vías férreas) y la relación con sus localidades; así como el estudio del paisaje urbano de Minatitlán entre los siglos XIX y XX.

D. R. © Indira Daniela Jiménez Toro, Ciudad de México, enero-junio, 2021.